REUNIÓN DE LAS COMISIÓN PARA LA ATENCIÓN A LAS PERSONAS MAYORES

H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

HEROICA
CIUDADJUÁREZ
Gobierno Municipal 2024-2027

ASUNTO. - Acta de la reunión de la comisión para la atención a las personas mayores

NUMERO DE ACTA: #025

FECHA. - 04 de diciembre del 2025

LUGAR. – Sala del H. Cuerpo de Regidores #1

HORA DE INICIO. - 09:13 am

HORA DE TERMINO. – 10:00 am.

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PARA LA ATENCIÓN A LAS PERSONAS MAYORES

Coordinadora. - C. Dina Salgado Sotelo

Secretaria. - Lic. Sandra García Ramos

Vocal. - C. Martha Patricia Mendoza Rodríguez

- LISTA DE ASISTENTES Y A QUIEN REPRESENTA:

NOMBRE	DEPENDENCIA
Nubia Rodríguez	DIF
Madyson Valdez	Sindicatura
Jesús Rodolfo Ruiz Ramírez	Asesor de Regidor

- PARTICIPACION CIUDADANA:

NOMBRE	REPRESENTACION	PARTICIPÓ

Orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum.
2. Lectura o dispensa y aprobación o en su caso modificación del acta de la sesión anterior
3. Presentación de resultados de las actividades de la coordinación para la atención a las personas mayores del DIF Municipal, en el año 2025
4. Asuntos generales
5. Clausura de la sesión

Desarrollo Del Orden Del Día:



Primer punto; La regidora Coordinadora de la Comisión da la bienvenida y agradece a todas las personas por su asistencia.

Segundo punto; Se solicita la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, misma que fue puesta a disposición de las integrantes de la Comisión, siendo votada a favor por unanimidad.

Tercer Punto; En relación al punto sobre la Presentación de resultados de las actividades de la coordinación para la atención a las personas mayores del DIF Municipal, en el año 2025, la Ing. Rodríguez, tuvo a bien iniciar la presentación bajo los siguientes resultados:

- Respecto de la Atención Gerontológica, se mencionó que se realizan valoraciones gerontológicas integrales, así como intervenciones acordes a cada perfil de la persona mayor, se fomenta el autocuidado, independencia, autonomía, y se favorece una cultura de envejecimiento y de prevención con la finalidad de alcanzar niveles de bienestar y alta calidad de vida en la población adulta mayor.
  Visita a Consejos: 1116
  Visita a casos particulares: 48

- Atención Psicológica, Se brinda acompañamiento y atención psicológica grupal e individual, para atender las necesidades de salud mental de este grupo poblacional.

  Acompañamiento psicoemocional en sesiones grupales para personas mayores: 350

  Acompañamiento psicoemocional por medio de atención psicológica en sesiones individuales para personas mayores: 334

  Acompañamiento psicoemocional a distancia. (vía telefónica/video llamada): 74
- Brigadas por la Salud para las personas mayores, En Coordinación con diversas dependencias municipales se brinda a las personas mayores atención psicológica, servicios de vacunación y orientación a las personas con diferentes trámites y servicios. En este año se han realizado 11 brigadas de salud
- Capacitaciones, Brindar información relacionada al envejecimiento poblacional, trato, atención y consideraciones hacia las personas mayores.

  Funcionarios públicos: 1

  Personal de grupos de personas mayores: 2
- Centro Educativo y de Capacitación: Huellas Mayores, La cadena comercial OXXO y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Juárez (DIF), establecieron el Centro Educativo y de Capacitación: Huellas Mayores en donde se abre un mundo de posibilidades de desarrollo humano, empleabilidad y emprendimiento para las personas adultas mayores.

  Se ofrecieron 40 talleres
- Jornada de Salud Mental para personas mayores, La actividad tuvo como propósito promover el bienestar emocional y la calidad de vida de las personas mayores, a través del fortalecimiento de sus habilidades de autocuidado psicológico y la conciencia sobre la importancia del cuidado emocional.

- II Foro de Personas Mayores y Ciudades Amigables, Este encuentro, enmarcado en la iniciativa de la Organización Mundial de la Salud (OMS), la academia mediante esta institución formativa, la sociedad civil y el ayuntamiento de Juárez, busca reflexionar las ciudades y comunidades desde una mirada más inclusiva, empática y respetuosa con la población de la tercera edad.
- Campañas Informativas, Con el objetivo de promover el bienestar y el ejercicio pleno de los derechos de las personas mayores, se llevaron a cabo campañas informativas orientadas a difundir los servicios que ofrece la Coordinación para la Atención a Personas Mayores del Sistema DIF.

  Estas campañas incluyeron actividades en espacios públicos, centros comunitarios y eventos institucionales, donde se distribuyeron materiales impresos, se brindó orientación personalizada y se ofrecieron pláticas informativas.
- Campaña de vacunación, La campaña de vacunación invernal para personas mayores tiene como objetivo proteger a este grupo de población de enfermedades respiratorias estacionales, principalmente influenza y neumonía. Se realizarán jornadas de vacunación en los diferentes consejos del adulto mayor y en las Brigadas de Salud

  1934 vacunas aplicadas (influenza, neumonía y COVID) en 80 consejos
  9 consejos no solicitaron vacunación
  7 consejos pendientes de vacunar
  338 vacunas aplicadas en las brigadas de salud

Siendo con este ultimo punto que la Ing. Rodríguez, finaliza la presentación, para dar paso a que las regidoras extiendan una felicitación por el arduo trabajo que se realiza desde la Coordinación para la Atención a las Personas Mayores del DIF.

Por parte de la regidora Mendoza se externo la inquietud de buscar mas personal de apoyo a través de convenios de colaboración, practicas de carreras de gerontología, trabajo social, además de solicitar que en las actividades que se pueda, se consideren invitar a las integrantes de la Comisión.

Por parte de la regidora Sotelo, se agradece la información compartida, la cual es muy valiosa para la Comisión y a la población de personas mayores, además de externar una amplia felicitación por el arduo trabajo.

Cuarto Punto: Dentro de asuntos generales se comentó que tal y como se acordó en sesiones de Comisión previas, se realizará de manera conjunta con la Comisión de Familia y Asistencia Social el próximo jueves 11 de diciembre a las 12:00 a.m., ante lo cual la regidora Mendoza expuso que en cambios de fecha de la Comisión se decida de manera democrática.

Quinto Punto: Siendo las 10:00 am y una vez agotados todos los puntos del orden del día, se agradece la asistencia de los presentes y se clausura la Sesión.

REGIDORAS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PARA LA ATENCIÓN A LAS PERSONAS MAYORES

Mtra. Dina Salgado Sotelo
Coordinadora

HONORABLE CUERPO DE REGIDORES

Lic. Sandra García Ramos
Secretaria

C. Martha Patricia Mendoza Rodríguez
Vocal

"2025, Año de la Mujer Indígena"
"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"

Nota: fuera de acta, se anexa lista de asistencia para funcionarios e invitados, así como la lista de ciudadanos que asisten y se indica si participan. Formato especial con aviso de privacidad, autorizado en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 67 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua.

HEROICA CIUDAD JUÁREZ
Gobierno Municipal 2024-2027

REUNIÓN DE LA COMISIÓN PARA LA ATENCIÓN A LAS PERSONAS MAYORES LISTA DE ASISTENCIA DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS

FECHA: Jueves 04 de diciembre de 2025 **HORA:** 09:00 Hrs.

LUGAR: Sala de Regidores I

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PARA LA ATENCIÓN A LAS PERSONAS MAYORES

REGIDORA C. DINA SALGADO SOTELO
COORDINADORA

REGIDORA LIC. SANDRA GARCÍA RAMOS
SECRETARIA

REGIDORA MARTHA PATRICIA MENDOZA RODRÍGUEZ
VOCAL

ASISTENCIA DE FUNCIONARIADO Y PERSONAL DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ

	NOMBRE	DEPENDENCIA	FIRMA
1	NUBIA RODRIGUEZ	DIF	
2	Madyson Valdez	Sindicatura	
3	Jesus Rodolfo Ruiz Ramirez	Asesor de Regidor	
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			

REUNIÓN DE LA COMISIÓN PARA LA ATENCIÓN A LAS PERSONAS MAYORES

HEROICA CIUDAD JUÁREZ
Gobierno Municipal 2024-2027

FECHA:Jueves 04 de diciembre de 2025
LUGAR: Sala de Regidores I
HORA: 09:00 horas.

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

El Municipio de Juárez a través Honorable Cuerpo de Regidores con domicilio en Francisco Villa 950 Norte de la Col. Centro, En tercer piso de la Unidad Administrativa "Lic. Benito Juárez" da a conocer a los usuarios el siguiente aviso de privacidad integral, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua. Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para efectos procesales de verificación, confirmación de identidad y registro, para el otorgamiento del derecho de participación ciudadana. Los datos personales no serán objeto de transferencia a ninguna instancia, sea Local, Estatal, Federal, Particular o Comercial.
El titular de los datos podrá manifestar su negativa al tratamiento y tratamiento de sus datos, ante la Unidad de Transparencia o por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia en http//www.plataformadetransparencia.org.mx
Para conocer mayor información sobre los términos y condiciones en que serán tratados sus datos personales, como los terceros con quienes compartimos su información personal y la forma en que podrá ejercer sus derechos ARCO, puede consultar el aviso de privacidad integral en www.juarez.gob.mx

	NOMBRE	CORREO ELECTRÓNICO	ENTE QUE REPRESENTA	# DE ASUNTO A PARTICIPAR	PARTICIPÓ (SÍ O NO)
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					